



SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 11-20/PEC-000085, Pregunta relativa a canon anual por ocupación de vía pecuaria en la provincia de Almería (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*) 12
- 11-20/PEC-000086, Pregunta relativa a canon anual por ocupación de vía pecuaria en la provincia de Cádiz (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*) 13
- 11-20/PEC-000087, Pregunta relativa a canon anual por ocupación de vía pecuaria en la provincia de Córdoba (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*) 14
- 11-20/PEC-000088, Pregunta relativa a canon anual por ocupación de vía pecuaria en la provincia de Granada (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*) 15
- 11-20/PEC-000089, Pregunta relativa a canon anual por ocupación de vía pecuaria en la provincia de Huelva (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*) 16
- 11-20/PEC-000090, Pregunta relativa a canon anual por ocupación de vía pecuaria en la provincia de Jaén (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*) 17

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 399

XI LEGISLATURA

26 de agosto de 2020

- 11-20/PEC-000091, Pregunta relativa a canon anual por ocupación de vía pecuaria en la provincia de Málaga (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*) 18
- 11-20/PEC-000092, Pregunta relativa a canon anual por ocupación de vía pecuaria en la provincia de Sevilla (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*) 19
- 11-20/PEC-000093, Pregunta relativa a punto limpio de Alcaudete (Jaén) (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*) 20
- 11-20/PEC-000094, Pregunta relativa a punto limpio de Baeza (Jaén) (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*) 21
- 11-20/PEC-000095, Pregunta relativa a punto limpio de La Carolina (Jaén) (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*) 22
- 11-20/PEC-000096, Pregunta relativa a punto limpio de Quesada (Jaén) (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*) 23
- 11-20/PEC-000097, Pregunta relativa a puerta verde de Jaén (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*) 24
- 11-20/PEC-000098, Pregunta relativa a puerta verde de Úbeda (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*) 25
- 11-20/PEC-000099, Pregunta relativa a SIPAM de la uva pasa (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*) 26
- 11-20/PEC-000100, Pregunta relativa a firma convenio de colaboración para repoblación y aprovechamiento de los montes públicos Sierra Nevada y Coto Chaparral de Abrucena (Almería) (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*) 27
- 11-20/PEC-000101, Pregunta relativa a conexión entre los pantanos de la Viñuela y la Concepción (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*) 28
- 11-20/PEC-000102, Pregunta relativa a licitación y ejecución de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) Guadalhorce-Málaga norte (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*) 29
- 11-20/PEC-000103, Pregunta relativa a puesta en funcionamiento de los pozos del río Chillar en Nerja para el abastecimiento humano y ahorrar así agua para regadío (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*) 30

- 11-20/PEC-000104, Pregunta relativa a proyecto de recuperar el río Guadalmedina como espacio público que vertebrase a la ciudad de Málaga (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*)
31
- 11-20/PEC-000105, Pregunta relativa a puesta en funcionamiento de los pozos de Zahala y Aljaima en Málaga y dotarlos con las depuradoras de sistemas terciarios eficaces (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*)
32
- 11-20/PEC-000106, Pregunta relativa a evaluación ambiental del proyecto de Béznar-Rules en Granada y la ejecución de las tuberías de distribución para que el agua embalsada llegue a los regantes (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*)
33
- 11-20/PEC-000107, Pregunta relativa a transferencia de agua desde la demarcación del Guadalquivir (pantano de Iznájar, en Córdoba) a las cuencas mediterráneas andaluzas, en la zona norte de Málaga, para garantizar el abastecimiento de los municipios de la comarca de Antequera que carecen de otros recursos alternativos (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*)
34
- 11-20/PEC-000108, Pregunta relativa a declaración Parque Natural Sierra Mijas-Alpujata (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*)
35
- 11-20/PEC-000109, Pregunta relativa a oficina local agraria (OLA) en Santiago-Pontones (Jaén) (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*)
36
- 11-20/PEC-000110, Pregunta relativa a balance de cuentas 2019 de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (AMAYA) (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*)
37
- 11-20/PEC-000111, Pregunta relativa a juntas rectoras de los parques naturales de la provincia de Jaén (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*)
38
- 11-20/PEC-000112, Pregunta relativa a actuaciones para evitar inundaciones en el municipio de Nerva (Huelva) (*Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*)
39

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 11-20/PE-002880, Pregunta relativa a apertura del centro de menores en Moriles (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
40

- 11-20/PE-002881, Pregunta relativa al colegio público García de Leániz, en Moriles (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 11-20/PE-002882, Pregunta relativa a actuaciones en el barrio de Los Asperones en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 11-20/PE-002883, Pregunta relativa a instalación de un ascensor en el CEIP Los Llanos de Álora (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 11-20/PE-002884, Pregunta relativa a supresión de la línea de transporte escolar del CEIP María Teresa León de San Pedro de Alcántara, Marbella (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 11-20/PE-002885, Pregunta relativa a microcréditos para autónomos Garantía en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 11-20/PE-002886, Pregunta relativa a microcréditos para autónomos Garantía en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 11-20/PE-002887, Pregunta relativa a microcréditos para autónomos Garantía en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 11-20/PE-002888, Pregunta relativa a microcréditos para autónomos Garantía en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 11-20/PE-002889, Pregunta relativa a microcréditos para autónomos Garantía en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 11-20/PE-002890, Pregunta relativa a microcréditos para autónomos Garantía en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 11-20/PE-002891, Pregunta relativa a microcréditos para autónomos Garantía en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 11-20/PE-002892, Pregunta relativa a microcréditos para autónomos Garantía en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 11-20/PE-002893, Pregunta relativa a incremento de la productividad en Veiasa en 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 11-20/PE-002894, Pregunta relativa a modificación en la organización del trabajo en Veiasa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 11-20/PE-002895, Pregunta relativa a número de horas trabajando del personal de estaciones de ITV de Veiasa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 399

XI LEGISLATURA

26 de agosto de 2020

- 11-20/PE-002896, Pregunta relativa a renuncia de días de permiso por asuntos particulares del personal de ITV de Veiasa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 11-20/PE-002897, Pregunta relativa a renuncia de días de vacaciones del personal de ITV de Veiasa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 11-20/PE-002898, Pregunta relativa a línea de ayudas de emergencia por el temporal Elsa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 11-20/PE-002899, Pregunta relativa a abandono del sendero Bosque del Sur GR-247 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 11-20/PE-002900, Pregunta relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra para la finalización del edificio del Archivo Municipal de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 11-20/PE-002901, Pregunta relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra para eliminar el cableado y las antenas del Albaicín en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 11-20/PE-002902, Pregunta relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra en el camino del Avellano de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 11-20/PE-002903, Pregunta relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra en el Carmen del Negro en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 11-20/PE-002904, Pregunta relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra en el entorno de la muralla del Cuarto Real de Santo Domingo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 11-20/PE-002905, Pregunta relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra en la iluminación exterior de la catedral de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 11-20/PE-002906, Pregunta relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra para la iluminación de edificios del Albaicín en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 11-20/PE-002907, Pregunta relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra para la iluminación ornamental de diversos edificios del centro de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 11-20/PE-002908, Pregunta relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra para la iluminación de las fuentes del centro de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69

- 11-20/PE-002909, Pregunta relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra para la iluminación ornamental del río Darro y sus puentes en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
70
- 11-20/PE-002910, Pregunta relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra desde la muralla de la Alberzana y la Cerca de don Gonzalo hasta el Arco de Fajalauza (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
71
- 11-20/PE-002912, Pregunta relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra en el tramo de la muralla Zirí comprendido entre Puerta Monaíta y el Callejón de las Monjas (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
72
- 11-20/PE-002913, Pregunta relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra en el tramo de la muralla Zirí comprendido entre el Callejón de las Monjas y el Aljibe de la Gitana (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
73
- 11-20/PE-002914, Pregunta relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra en el tramo de la muralla Zirí comprendido entre El Aljibe de la Gitana y la Puerta de las Pesas (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
74
- 11-20/PE-002915, Pregunta relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra en el Museo Arqueológico y Etnológico de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
75
- 11-20/PE-002916, Pregunta relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra en el Palacio de los Córdoba de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
76
- 11-20/PE-002917, Pregunta relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra entre el paseo de San Pedro, el puente de los Tableros y Santa Ana en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
77
- 11-20/PE-002918, Pregunta relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra entre el puente del Rey Chico y el paseo de Romayla de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
78
- 11-20/PE-002919, Pregunta relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra para la recuperación del entorno de la Cuesta de los Chinos en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
79
- 11-20/PE-002920, Pregunta relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra en la zona comprendida entre el paseo de Romayla y la Alhambra (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
80
- 11-20/PE-002921, Pregunta relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra para la

rehabilitación de las fachadas traseras del río Darro (Granada) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	81
– 11-20/PE-002922, Pregunta relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra para sustitución del alumbrado convencional por artístico en Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	82
– 11-20/PE-002924, Pregunta relativa a medidas en el ámbito de la conciliación y la responsabilidad (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	83
– 11-20/PE-002925, Pregunta relativa a desertificación de Andalucía por la multiplicación del regadío superintensivo (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	84
– 11-20/PE-002926, Pregunta relativa a preparación ante un posible rebrote de la COVID-19 en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	85
– 11-20/PE-002927, Pregunta relativa a preparación de las residencias de personas mayores de Andalucía ante un posible rebrote de la COVID-19 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	86
– 11-20/PE-002928, Pregunta relativa a blindaje de la sanidad pública en los próximos presupuestos de Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	87
– 11-20/PE-002929, Pregunta relativa a aumento de la violencia machista durante la crisis de la COVID-19 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	88
– 11-20/PE-002930, Pregunta relativa a vuelta a las clases en los centros educativos de Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	89
– 11-20/PE-002931, Pregunta relativa a expedientes de becas de formación profesional para el empleo resueltos y pagados en la provincia de Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	90
– 11-20/PE-002932, Pregunta relativa a expedientes de becas de formación profesional para el empleo resueltos y pagados en la provincia de Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	91
– 11-20/PE-002933, Pregunta relativa a expedientes de becas de formación profesional para el empleo resueltos y pagados en la provincia de Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	92
– 11-20/PE-002934, Pregunta relativa a expedientes de becas de formación profesional para el empleo resueltos y pagados en la provincia de Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	93

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 399

XI LEGISLATURA

26 de agosto de 2020

- 11-20/PE-002935, Pregunta relativa a expedientes de becas de formación profesional para el empleo resueltos y pagados en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94
- 11-20/PE-002936, Pregunta relativa a expedientes de becas de formación profesional para el empleo resueltos y pagados en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
- 11-20/PE-002937, Pregunta relativa a expedientes de becas de formación profesional para el empleo resueltos y pagados en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
- 11-20/PE-002938, Pregunta relativa a expedientes de becas de formación profesional para el empleo resueltos y pagados en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97
- 11-20/PE-002939, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Albox en Almería a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98
- 11-20/PE-002940, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Balanegra (antes Berja) en Almería a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99
- 11-20/PE-002941, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Níjar en Almería a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100
- 11-20/PE-002942, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Zaramula en Huércal de Almería, Almería, a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101
- 11-20/PE-002943, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Huércal de Almería La Cepa, en Almería, a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 102
- 11-20/PE-002944, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Las Tres Villas en Almería a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 103
- 11-20/PE-002945, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Vélez Rubio en Almería a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 104
- 11-20/PE-002946, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Vera en Almería a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 105

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 399

XI LEGISLATURA

26 de agosto de 2020

- 11-20/PE-002947, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Vúcar en Almería a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 106
- 11-20/PE-002948, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Algeciras en Cádiz a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 107
- 11-20/PE-002949, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Cádiz a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 108
- 11-20/PE-002950, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Chipiona en Cádiz a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 109
- 11-20/PE-002951, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Jerez de la Frontera en Cádiz a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 110
- 11-20/PE-002952, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Puerto Real en Cádiz a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 111
- 11-20/PE-002953, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de San Fernando en Cádiz a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 112
- 11-20/PE-002954, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Villamartín en Cádiz a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 113
- 11-20/PE-002955, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Baena en Córdoba a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 114
- 11-20/PE-002956, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Palma del Río en Córdoba a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 115
- 11-20/PE-002957, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Córdoba Torres Quevedo a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 116
- 11-20/PE-002958, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Córdoba Las Quemadas a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 117
- 11-20/PE-002959, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Lucena en Córdoba a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 118

- 11-20/PE-002960, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Montoro en Córdoba a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 119
- 11-20/PE-002961, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Peñarroya-Pueblonuevo en Córdoba a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 120
- 11-20/PE-002962, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Pozoblanco en Córdoba a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 121
- 11-20/PE-002963, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Puente Genil en Córdoba a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 122
- 11-20/PE-002964, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Priego de Córdoba en Córdoba a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 123
- 11-20/PE-002965, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Granada a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 124
- 11-20/PE-002966, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Guadix en Granada a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 125
- 11-20/PE-002967, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Huéscar en Granada a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 126
- 11-20/PE-002968, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Las Gabias en Granada a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 127
- 11-20/PE-002969, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Motril en Granada a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 128
- 11-20/PE-002970, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Baza en Granada a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 129
- 11-20/PE-002971, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Loja en Granada a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 130
- 11-20/PE-002972, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Órgiva en Granada a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 131

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 399

XI LEGISLATURA

26 de agosto de 2020

- 11-20/PE-002973, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Peligros en Granada a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 132
- 11-20/PE-002974, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de La Palma del Condado en Huelva a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 133
- 11-20/PE-002975, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Tharsis en Huelva a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 134
- 11-20/PE-002976, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Zalamea la Real en Huelva a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 135
- 11-20/PE-002977, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Galaroza en Huelva a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 136
- 11-20/PE-002978, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Huelva a fecha de decretarse el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 137

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/PEC-000085, Pregunta relativa a canon anual por ocupación de vía pecuaria en la provincia de Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Proviene de la 11-20/PE-000705

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de julio de 2020, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a canon anual por ocupación de vía pecuaria en la provincia de Almería, 11-20/PE-000705, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-20/PEC-000085, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 23 de julio de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/PEC-000086, Pregunta relativa a canon anual por ocupación de vía pecuaria en la provincia de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Proviene de la 11-20/PE-000706

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de julio de 2020, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a canon anual por ocupación de vía pecuaria en la provincia de Cádiz, 11-20/PE-000706, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-20/PEC-000086, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 23 de julio de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/PEC-000087, Pregunta relativa a canon anual por ocupación de vía pecuaria en la provincia de Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Proviene de la 11-20/PE-000707

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 29 de julio de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de julio de 2020, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a canon anual por ocupación de vía pecuaria en la provincia de Córdoba, 11-20/PE-000707, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-20/PEC-000087, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 23 de julio de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/PEC-000088, Pregunta relativa a canon anual por ocupación de vía pecuaria en la provincia de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Proviene de la 11-20/PE-000708

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 29 de julio de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de julio de 2020, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a canon anual por ocupación de vía pecuaria en la provincia de Granada, 11-20/PE-000708, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-20/PEC-000088, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 23 de julio de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/PEC-000089, Pregunta relativa a canon anual por ocupación de vía pecuaria en la provincia de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Proviene de la 11-20/PE-000709

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de julio de 2020, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a canon anual por ocupación de vía pecuaria en la provincia de Huelva, 11-20/PE-000709, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-20/PEC-000089, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 23 de julio de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/PEC-000090, Pregunta relativa a canon anual por ocupación de vía pecuaria en la provincia de Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Proviene de la 11-20/PE-000710

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de julio de 2020, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a canon anual por ocupación de vía pecuaria en la provincia de Jaén, 11-20/PE-000710, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-20/PEC-000090, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 23 de julio de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/PEC-000091, Pregunta relativa a canon anual por ocupación de vía pecuaria en la provincia de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Proviene de la 11-20/PE-000711

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de julio de 2020, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a canon anual por ocupación de vía pecuaria en la provincia de Málaga, 11-20/PE-000711, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-20/PEC-000091, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 23 de julio de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/PEC-000092, Pregunta relativa a canon anual por ocupación de vía pecuaria en la provincia de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Proviene de la 11-20/PE-000712

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de julio de 2020, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a canon anual por ocupación de vía pecuaria en la provincia de Sevilla, 11-20/PE-000712, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-20/PEC-000092, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 23 de julio de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/PEC-000093, Pregunta relativa a punto limpio de Alcaudete (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Proviene de la 11-20/PE-001059

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de julio de 2020, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a punto limpio de Alcaudete (Jaén), 11-20/PE-001059, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-20/PEC-000093, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 23 de julio de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/PEC-000094, Pregunta relativa a punto limpio de Baeza (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Proviene de la 11-20/PE-001060

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 29 de julio de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de julio de 2020, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a punto limpio de Baeza (Jaén), 11-20/PE-001060, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-20/PEC-000094, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 23 de julio de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/PEC-000095, Pregunta relativa a punto limpio de La Carolina (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Proviene de la 11-20/PE-001061

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de julio de 2020, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a punto limpio de La Carolina (Jaén), 11-20/PE-001061, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-20/PEC-000095, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 23 de julio de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/PEC-000096, Pregunta relativa a punto limpio de Quesada (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Proviene de la 11-20/PE-001062

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 29 de julio de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de julio de 2020, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a punto limpio de Quesada (Jaén), 11-20/PE-001062, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-20/PEC-000096, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 23 de julio de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/PEC-000097, Pregunta relativa a puerta verde de Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Proviene de la 11-20/PE-001063

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 29 de julio de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de julio de 2020, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a puerta verde de Jaén, 11-20/PE-001063, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-20/PEC-000097, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 23 de julio de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/PEC-000098, Pregunta relativa a puerta verde de Úbeda

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Proviene de la 11-20/PE-001064

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 29 de julio de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de julio de 2020, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a puerta verde de Úbeda, 11-20/PE-001064, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-20/PEC-000098, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 23 de julio de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/PEC-000099, Pregunta relativa a SIPAM de la uva pasa

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Proviene de la 11-20/PE-001065

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de julio de 2020, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a SIPAM de la uva pasa, 11-20/PE-001065, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-20/PEC-000099, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 23 de julio de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/PEC-000100, Pregunta relativa a firma convenio de colaboración para repoblación y aprovechamiento de los montes públicos Sierra Nevada y Coto Chaparral de Abrucena (Almería)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Proviene de la 11-20/PE-001139

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de julio de 2020, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a firma convenio de colaboración para repoblación y aprovechamiento de los montes públicos de Sierra Nevada y Coto Chaparral de Abrucena (Almería), 11-20/PE-001139, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-20/PEC-000100, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 23 de julio de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/PEC-000101, Pregunta relativa a conexión entre los pantanos de la Viñuela y la Concepción

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Proviene de la 11-20/PE-001254

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de julio de 2020, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a conexión entre los pantanos de la Viñuela y la Concepción, 11-20/PE-001254, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-20/PEC-000101, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 23 de julio de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/PEC-000102, Pregunta relativa a licitación y ejecución de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) Guadalhorce-Málaga norte

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Proviene de la 11-20/PE-001255

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de julio de 2020, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a licitación y ejecución de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) Guadalhorce-Málaga norte, 11-20/PE-001255, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-20/PEC-000102, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 23 de julio de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/PEC-000103, Pregunta relativa a puesta en funcionamiento de los pozos del río Chillar en Nerja para el abastecimiento humano y ahorrar así agua para regadío

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Proviene de la 11-20/PE-001256

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de julio de 2020, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a puesta en funcionamiento de los pozos del río Chillar en Nerja para el abastecimiento humano y ahorrar así agua para regadío, 11-20/PE-001256, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-20/PEC-000103, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 23 de julio de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/PEC-000104, Pregunta relativa a proyecto de recuperar el río Guadalmedina como espacio público que vertebre a la ciudad de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Proviene de la 11-20/PE-001257

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de julio de 2020, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a proyecto de recuperar el río Guadalmedina como espacio público que vertebre a la ciudad de Málaga, 11-20/PE-001257, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-20/PEC-000104, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 23 de julio de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/PEC-000105, Pregunta relativa a puesta en funcionamiento de los pozos de Zahala y Aljaima en Málaga y dotarlos con las depuradoras de sistemas terciarios eficaces

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Proviene de la 11-20/PE-001258

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de julio de 2020, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a puesta en funcionamiento de los pozos de Zahala y Aljaima en Málaga y dotarlos con las depuradoras de sistemas terciarios eficaces, 11-20/PE-001258, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-20/PEC-000105, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 23 de julio de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/PEC-000106, Pregunta relativa a evaluación ambiental del proyecto de Béznar-Rules en Granada y la ejecución de las tuberías de distribución para que el agua embalsada llegue a los regantes

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Proviene de la 11-20/PE-001259

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de julio de 2020, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a evaluación ambiental del proyecto de Béznar-Rules en Granada y la ejecución de las tuberías de distribución para que el agua embalsada llegue a los regantes, 11-20/PE-001259, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-20/PEC-000106, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 23 de julio de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/PEC-000107, Pregunta relativa a transferencia de agua desde la demarcación del Guadalquivir (pantano de Iznájar, en Córdoba) a las cuencas mediterráneas andaluzas, en la zona norte de Málaga, para garantizar el abastecimiento de los municipios de la comarca de Antequera que carecen de otros recursos alternativos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Proviene de la 11-20/PE-001260

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de julio de 2020, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a transferencia de agua desde la demarcación del Guadalquivir (pantano de Iznájar, en Córdoba) a las cuencas mediterráneas andaluzas, en la zona norte de Málaga, para garantizar el abastecimiento de los municipios de la comarca de Antequera que carecen de otros recursos alternativos, 11-20/PE-001260, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-20/PEC-000107, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 23 de julio de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/PEC-000108, Pregunta relativa a declaración Parque Natural Sierra Mijas-Alpujata

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Proviene de la 11-20/PE-001261

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de julio de 2020, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a declaración Parque Natural Sierra Mijas-Alpujata, 11-20/PE-001261, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-20/PEC-000108, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 23 de julio de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/PEC-000109, Pregunta relativa a oficina local agraria (OLA) en Santiago-Pontones (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Proviene de la 11-20/PE-001313

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de julio de 2020, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a oficina local agraria (OLA) en Santiago-Pontones (Jaén), 11-20/PE-001313, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-20/PEC-000109, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 23 de julio de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/PEC-000110, Pregunta relativa a balance de cuentas 2019 de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (AMAYA)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Proviene de la 11-20/PE-001314

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de julio de 2020, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a balance de cuentas 2019 de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (AMAYA), 11-20/PE-001314, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-20/PEC-000110, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 23 de julio de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/PEC-000111, Pregunta relativa a juntas rectoras de los parques naturales de la provincia de Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Proviene de la 11-20/PE-001315

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de julio de 2020, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a juntas rectoras de los parques naturales de la provincia de Jaén, 11-20/PE-001315, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-20/PEC-000111, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 23 de julio de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/PEC-000112, Pregunta relativa a actuaciones para evitar inundaciones en el municipio de Nerva (Huelva)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Proviene de la 11-20/PE-001526

Inclusión en el orden del día de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de julio de 2020, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, en el que se solicita la respuesta oral ante comisión de la pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a actuaciones para evitar inundaciones en el municipio de Nerva (Huelva), 11-20/PE-001526, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, donde recibirá el tratamiento de pregunta oral, con el número de expediente 11-20/PEC-000112, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 23 de julio de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002880, Pregunta relativa a apertura del centro de menores en Moriles (Córdoba)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a apertura centro de menores en Moriles (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la localidad de Moriles (Córdoba) se ha procedido a la apertura de un centro de acogimiento para ocho menores tutelados por la Junta de Andalucía, gestionado por la entidad Samu, que ha acometido obras de rehabilitación y acondicionamiento de una vivienda que regentará por un máximo de dos años, y todo ello con la financiación y la colaboración de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, que ha decidido implantar en esta localidad este recurso asistencial.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los motivos para implantar en la localidad de Moriles (Córdoba) un centro de atención a menores tutelados por la Junta de Andalucía, de qué permisos consta el mismo y qué participación ha tenido el ayuntamiento de esta localidad para autorizar dicha apertura?

Parlamento de Andalucía, 13 de julio de 2020.

La diputada del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002881, Pregunta relativa al colegio público García de Leániz, en Moriles (Córdoba)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al colegio público García de Leániz, en Moriles (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Padres y madres del CEIP García de Leániz de Moriles se han movilizado en Córdoba en contra de la decisión de la Consejería de Educación y Deporte de unificar en una sola aula a los niños de tres y cuatro años a partir de septiembre próximo, y la supresión de una de las profesoras de apoyo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué motiva la decisión de la Consejería de Educación y Deporte de unificar a niños y niñas en una única aula y eliminar a una profesora de apoyo? ¿Cómo van a influir estas decisiones en la calidad educativa y en el futuro del centro García de Leániz de la localidad de Moriles, Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 13 de julio de 2020.

Las diputadas del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez y
Beatriz Rubiño Yáñez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002882, Pregunta relativa a actuaciones en el barrio de Los Asperones en Málaga

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Vanessa García Casaucau y Dña. Ana Villaverde Valenciano, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Vanessa García Casaucau y Dña. Ana Villaverde Valenciano, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a actuaciones en el barrio de Los Asperones en Málaga.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a llevar a cabo la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en uno de los barrios más desfavorecidos de Málaga, como es el de Los Asperones?

Parlamento de Andalucía, 13 de julio de 2020.

Las diputadas del G.P. Adelante Andalucía,
María Vanessa García Casaucau y
Ana Villaverde Valenciano.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002883, Pregunta relativa a instalación de un ascensor en el CEIP Los Llanos de Álora (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Javier Carnero Sierra, D. José Luis Ruiz Espejo y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Javier Carnero Sierra, D. José Luis Ruiz Espejo y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a instalación de un ascensor en el CEIP Los Llanos de Álora (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El CEIP Los Llanos de Álora (Málaga) es un referente en la atención a niños y niñas con necesidades educativas especiales. Por recomendación del equipo de orientación educativa, se ha recomendado la instalación de un ascensor para aquel alumnado con problemas de movilidad, ya que la subida y bajada de las escaleras del centro para acceder a determinadas aulas puede suponer un serio peligro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas se han tomado y se van a tomar para la instalación de un ascensor en el CEIP Los Llanos de Álora (Málaga)?

¿En qué situación se encuentra la tramitación de dicha instalación?

¿En qué fecha va a comenzar la instalación del mencionado ascensor y en qué fecha está prevista la finalización?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez,

Javier Carnero Sierra,

José Luis Ruiz Espejo y

Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002884, Pregunta relativa a supresión de la línea de transporte escolar del CEIP María Teresa León de San Pedro de Alcántara, Marbella (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Javier Carnero Sierra, D. José Luis Ruiz Espejo y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Javier Carnero Sierra, D. José Luis Ruiz Espejo y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a supresión de la línea de transporte escolar del CEIP María Teresa León de San Pedro de Alcántara, Marbella (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se ha tenido conocimiento de la supresión de la línea de transporte escolar del CEIP María Teresa León de San Pedro de Alcántara, en Marbella (Málaga), para el próximo curso escolar 2020-2021, lo que causará un serio perjuicio al alumnado y familias del centro, además de provocar aglomeraciones en los accesos al mismo a la entrada y la salida diarias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué motivos han provocado la supresión de dicha línea de transporte escolar?

¿Qué medidas se van a tomar para recuperarla y evitar los perjuicios al alumnado del centro y a sus familias?

¿Qué medidas se adoptarán para evitar las aglomeraciones en los accesos al centro a la entrada y salida diarias en tanto en cuanto no se instaure el transporte suprimido?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez,

Javier Carnero Sierra,

José Luis Ruiz Espejo y

Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002885, Pregunta relativa a microcréditos para autónomos Garantía en la provincia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a microcréditos para autónomos Garantía en la provincia de Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía firmó un nuevo convenio de colaboración en el que se recogen las nuevas medidas para solicitar microcréditos desde 9.000 euros a 15.000 euros para autónomos en operaciones que contarán con el 100% del aval de Garantía y la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes se han realizado y aprobado en la provincia de Almería?

¿Cuál ha sido el importe concedido y pagado en la provincia de Almería?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002886, Pregunta relativa a microcréditos para autónomos Garántia en la provincia de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a microcréditos para autónomos Garántia en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía firmó un nuevo convenio de colaboración en el que se recogen las nuevas medidas para solicitar microcréditos desde 9.000 euros a 15.000 euros para autónomos en operaciones que contarán con el 100% del aval de Garántia y la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes se han realizado y aprobado en la provincia de Cádiz?

¿Cuál ha sido el importe concedido y pagado en la provincia de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002887, Pregunta relativa a microcréditos para autónomos Garantía en la provincia de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a microcréditos para autónomos Garantía en la provincia de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía firmó un nuevo convenio de colaboración en el que se recogen las nuevas medidas para solicitar microcréditos desde 9.000 euros a 15.000 euros para autónomos en operaciones que contarán con el 100% del aval de Garantía y la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes se han realizado y aprobado en la provincia de Córdoba?

¿Cuál ha sido el importe concedido y pagado en la provincia de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002888, Pregunta relativa a microcréditos para autónomos Garantía en la provincia de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a microcréditos para autónomos Garantía en la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía firmó un nuevo convenio de colaboración en el que se recogen las nuevas medidas para solicitar microcréditos desde 9.000 euros a 15.000 euros para autónomos en operaciones que contarán con el 100% del aval de Garantía y la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes se han realizado y aprobado en la provincia de Granada?

¿Cuál ha sido el importe concedido y pagado en la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002889, Pregunta relativa a microcréditos para autónomos Garántia en la provincia de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a microcréditos para autónomos Garántia en la provincia de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía firmó un nuevo convenio de colaboración en el que se recogen las nuevas medidas para solicitar microcréditos desde 9.000 euros a 15.000 euros para autónomos en operaciones que contarán con el 100% del aval de Garántia y la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes se han realizado y aprobado en la provincia de Huelva?

¿Cuál ha sido el importe concedido y pagado en la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002890, Pregunta relativa a microcréditos para autónomos Garántia en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a microcréditos para autónomos Garántia en la provincia de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía firmó un nuevo convenio de colaboración en el que se recogen las nuevas medidas para solicitar microcréditos desde 9.000 euros a 15.000 euros para autónomos en operaciones que contarán con el 100% del aval de Garántia y la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes se han realizado y aprobado en la provincia de Jaén?

¿Cuál ha sido el importe concedido y pagado en la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002891, Pregunta relativa a microcréditos para autónomos Garántia en la provincia de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a microcréditos para autónomos Garántia en la provincia de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía firmó un nuevo convenio de colaboración en el que se recogen las nuevas medidas para solicitar microcréditos desde 9.000 euros a 15.000 euros para autónomos en operaciones que contarán con el 100% del aval de Garántia y la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes se han realizado y aprobado en la provincia de Málaga?

¿Cuál ha sido el importe concedido y pagado en la provincia de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002892, Pregunta relativa a microcréditos para autónomos Garántia en la provincia de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a microcréditos para autónomos Garántia en la provincia de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía firmó un nuevo convenio de colaboración en el que se recogen las nuevas medidas para solicitar microcréditos desde 9.000 euros a 15.000 euros para autónomos en operaciones que contarán con el 100% del aval de Garántia y la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes se han realizado y aprobado en la provincia de Sevilla?

¿Cuál ha sido el importe concedido y pagado en la provincia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002893, Pregunta relativa a incremento de la productividad en Veiasa en 2020

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a incremento de la productividad en Veiasa en 2020.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La dirección general de Veiasa ha manifestado públicamente que se ha logrado un incremento de la productividad en torno al 20-25% en las inspecciones diarias en 2020.

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas que se han tomado para incrementar la productividad y qué resultados han dado?

Parlamento de Andalucía, 13 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002894, Pregunta relativa a modificación en la organización del trabajo en Veiasa

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a modificación en la organización del trabajo en Veiasa.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La dirección general de Veiasa ha manifestado públicamente que se ha logrado un incremento de la productividad en torno al 20-25% en las inspecciones diarias en 2020.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Las medidas para incrementar la productividad han provocado la modificación en la organización del trabajo? De ser así, ¿en qué ha consistido dicha modificación?

Parlamento de Andalucía, 13 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002895, Pregunta relativa a número de horas trabajando del personal de estaciones de ITV de Veiasa

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de horas trabajando del personal de estaciones de ITV de Veiasa.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el 11 de mayo se han ido incorporación de manera escalonada las inspecciones en estaciones fijas y desde el 1 de junio las inspecciones móviles para vehículos agrícolas y los ciclomotores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas horas están trabajando los trabajadores y trabajadoras de las estaciones de ITV de Veiasa? En el caso de que haya trabajadores que hagan más horas de su jornada, ¿cuáles son las causas por las que se están trabajando más horas de las establecidas?

Parlamento de Andalucía, 13 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002896, Pregunta relativa a renuncia de días de permiso por asuntos particulares del personal de ITV de Veiasa

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a renuncia de días de permiso por asuntos particulares del personal de ITV de Veiasa.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con motivo de la suspensión temporal del servicio de ITV en Andalucía debido a la COVID-19, la empresa pública Veiasa ha planteado a los trabajadores el permiso retribuido recuperable.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Han renunciado a días de permiso por asuntos particulares para compensar las horas que la empresa obliga a recuperar por el estado de alarma? ¿Cuántos trabajadores han renunciado a sus días de permiso de asuntos propios para recuperar dichas horas?

Parlamento de Andalucía, 13 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002897, Pregunta relativa a renuncia de días de vacaciones del personal de ITV de Veiasa

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a renuncia de días de vacaciones del personal de ITV de Veiasa.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con motivo de la suspensión temporal del servicio de ITV en Andalucía debido al COVID-19, la empresa pública Veiasa ha planteado a los trabajadores el permiso retribuido recuperable.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Han renunciado los trabajadores a sus días de vacaciones para compensar las horas que la empresa obliga a recuperar por el estado de alarma? ¿Cuántos trabajadores han renunciado a sus días de vacaciones para recuperar dichas horas?

Parlamento de Andalucía, 13 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002898, Pregunta relativa a línea de ayudas de emergencia por el temporal Elsa

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a línea de ayudas de emergencia por el temporal Elsa.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de diciembre, el temporal Elsa azotó fuertemente Andalucía, con daños materiales especialmente trágicos en Sevilla, Córdoba y Jaén.

En la provincia de Jaén, los daños fueron especialmente duros en los caminos rurales, donde alcaldes y alcaldesas pidieron ayuda a las distintas administraciones para poder repararlos, a lo que se les contestó que podrían acogerse a la línea de ayudas de emergencia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo tiene intención la Junta de abrir la citada línea de ayudas?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002899, Pregunta relativa a abandono del sendero Bosque del Sur GR-247

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 29 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a abandono del sendero Bosque del Sur GR-247.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El parque natural de Cazorla, Segura y las Villas es la zona verde protegida más grande de España y de Europa, con una enorme relevancia a nivel turístico que precisa de un trabajo de promoción y de seguridad para el propio territorio de forma constante.

En dicho parque, se encuentra la ruta circular más larga de España, con 317 kilómetros de trazado circular y otros 162 kilómetros de variante por el parque natural, denominado sendero del Bosque del Sur GR-247, y que se encuentra en pésimo estado de conservación. La señalización a lo largo del camino ha desaparecido (bien hayan sido arrancadas, escondidas por la vegetación, destrozadas o tiradas) en muchos puntos del sendero, lo que supone un riesgo tanto para deportistas como para turistas, lo que no ayuda a la promoción del turismo ecológico y medioambiental de un paraje único y protegido.

La Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME) hizo un comunicado denunciando el lamentable estado de la señalización y del sendero, valorando la posible descatalogación y deshomologación del sendero GR-247 a nivel nacional.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene intención la Junta de cumplir con sus obligaciones de mantenimiento del sendero y recuperar el valor natural y turístico del sendero GR-247?

¿Ha previsto financiación tanto para la recuperación del sendero como para la promoción del conjunto del parque natural Sierra de Cazorla, Segura y las Villas como turismo natural de interior?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002900, Pregunta relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra para la finalización del edificio del Archivo Municipal de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020
Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra para la finalización del edificio del Archivo Municipal de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entre el listado de actuaciones incluidas en el Plan Alhambra están previstas obras en el edificio que albergará el Archivo Municipal de Granada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consiste la actuación prevista, en qué fase se encuentra dicha actuación y qué modo de ejecución se ha previsto para la misma?

¿Qué plazos de inicio de obras y finalización de las mismas se estiman y qué mecanismos de control técnico-científico se van a establecer en dicha actuación?

¿A cuánto asciende la inversión necesaria para acometerla y con cargo a qué partida del Presupuesto 2020 de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
María Teresa Jiménez Vílchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002901, Pregunta relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra para eliminar el cableado y las antenas del Albaicín en Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020
Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra para eliminar el cableado y las antenas del Albaicín en Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entre el listado de actuaciones incluidas en el Plan Alhambra está prevista una intervención para eliminar el cableado y las antenas del Albaicín en Granada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consiste la actuación prevista, en qué fase se encuentra dicha actuación y qué modo de ejecución se ha previsto para la misma?

¿Qué plazos de inicio de obras y finalización de las mismas se estiman y qué mecanismos de control técnico-científico se van a establecer en dicha actuación?

¿A cuánto asciende la inversión necesaria para acometerla y con cargo a qué partida del Presupuesto 2020 de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
María Teresa Jiménez Vílchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002902, Pregunta relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra en el camino del Avellano de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra en el camino del Avellano de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entre el listado de actuaciones incluidas en el Plan Alhambra está prevista una intervención en el camino del Avellano de Granada

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consiste la actuación prevista, en qué fase se encuentra dicha actuación y qué modo de ejecución se ha previsto para la misma?

¿Qué plazos de inicio de obras y finalización de las mismas se estiman y qué mecanismos de control técnico-científico se van a establecer en dicha actuación?

¿A cuánto asciende la inversión necesaria para acometerla y con cargo a qué partida del Presupuesto 2020 de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Fernández Hernández y

María Teresa Jiménez Vílchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002903, Pregunta relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra en el Carmen del Negro en Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra en el Carmen del Negro en Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entre el listado de actuaciones incluidas en el Plan Alhambra está prevista una intervención en el Carmen del Negro en Granada

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consiste la actuación prevista, en qué fase se encuentra dicha actuación y qué modo de ejecución se ha previsto para la misma?

¿Qué plazos de inicio de obras y finalización de las mismas se estiman y qué mecanismos de control técnico-científico se van a establecer en dicha actuación?

¿A cuánto asciende la inversión necesaria para acometerla y con cargo a qué partida del Presupuesto 2020 de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Fernández Hernández y

María Teresa Jiménez Vílchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002904, Pregunta relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra en el entorno de la muralla del Cuarto Real de Santo Domingo

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra en el entorno de la muralla del Cuarto Real de Santo Domingo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entre el listado de actuaciones incluidas en el Plan Alhambra está prevista una intervención en el entorno de la muralla del Cuarto Real de Santo Domingo

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consiste la actuación prevista, en qué fase se encuentra dicha actuación y qué modo de ejecución se ha previsto para la misma?

¿Qué plazos de inicio de obras y finalización de las mismas se estiman y qué mecanismos de control técnico-científico se van a establecer en dicha actuación?

¿A cuánto asciende la inversión necesaria para acometerla y con cargo a qué partida del Presupuesto 2020 de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Fernández Hernández y

María Teresa Jiménez Vílchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002905, Pregunta relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra en la iluminación exterior de la catedral de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra en la iluminación exterior de la catedral de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entre el listado de actuaciones incluidas en el Plan Alhambra está prevista una intervención en la iluminación exterior de la catedral de Granada

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consiste la actuación prevista, en qué fase se encuentra dicha actuación y qué modo de ejecución se ha previsto para la misma?

¿Qué plazos de inicio de obras y finalización de las mismas se estiman y qué mecanismos de control técnico-científico se van a establecer en dicha actuación?

¿A cuánto asciende la inversión necesaria para acometerla y con cargo a qué partida del Presupuesto 2020 de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
María Teresa Jiménez Vílchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002906, Pregunta relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra para la iluminación de edificios del Albaicín en Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra para la iluminación de edificios del Albaicín en Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entre el listado de actuaciones incluidas en el Plan Alhambra está prevista una intervención para iluminar edificios singulares del barrio del Albaicín

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consiste la actuación prevista, en qué fase se encuentra dicha actuación y qué modo de ejecución se ha previsto para la misma?

¿Qué plazos de inicio de obras y finalización de las mismas se estiman y qué mecanismos de control técnico-científico se van a establecer en dicha actuación?

¿A cuánto asciende la inversión necesaria para acometerla y con cargo a qué partida del Presupuesto 2020 de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Fernández Hernández y

María Teresa Jiménez Vílchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002907, Pregunta relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra para la iluminación ornamental de diversos edificios del centro de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020
Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra para la iluminación ornamental de diversos edificios del centro de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entre el listado de actuaciones incluidas en el Plan Alhambra está prevista una intervención para la iluminación ornamental de distintos edificios del centro de Granada

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consiste la actuación prevista, en qué fase se encuentra dicha actuación y qué modo de ejecución se ha previsto para la misma?

¿Qué plazos de inicio de obras y finalización de las mismas se estiman y qué mecanismos de control técnico-científico se van a establecer en dicha actuación?

¿A cuánto asciende la inversión necesaria para acometerla y con cargo a qué partida del Presupuesto 2020 de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
María Teresa Jiménez Vílchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002908, Pregunta relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra para la iluminación de las fuentes del centro de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra para la iluminación de las fuentes del centro de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entre el listado de actuaciones incluidas en el Plan Alhambra está prevista una intervención para iluminar las fuentes del centro de Granada

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consiste la actuación prevista, en qué fase se encuentra dicha actuación y qué modo de ejecución se ha previsto para la misma?

¿Qué plazos de inicio de obras y finalización de las mismas se estiman y qué mecanismos de control técnico-científico se van a establecer en dicha actuación?

¿A cuánto asciende la inversión necesaria para acometerla y con cargo a qué partida del Presupuesto 2020 de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
María Teresa Jiménez Vílchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002909, Pregunta relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra para la iluminación ornamental del río Darro y sus puentes en Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020
Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra para la iluminación ornamental del río Darro y sus puentes en Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entre el listado de actuaciones incluidas en el Plan Alhambra está prevista una intervención para la iluminación ornamental del río Darro y sus puentes

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consiste la actuación prevista, en qué fase se encuentra dicha actuación y qué modo de ejecución se ha previsto para la misma?

¿Qué plazos de inicio de obras y finalización de las mismas se estiman y qué mecanismos de control técnico-científico se van a establecer en dicha actuación?

¿A cuánto asciende la inversión necesaria para acometerla y con cargo a qué partida del Presupuesto 2020 de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
María Teresa Jiménez Vílchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002910, Pregunta relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra desde la muralla de la Alberzana y la Cerca de don Gonzalo hasta el Arco de Fajalauza

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020
Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra desde la muralla de la Alberzana y la Cerca de don Gonzalo hasta el Arco de Fajalauza.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entre el listado de actuaciones incluidas en el Plan Alhambra está prevista una intervención desde la Muralla de la Alberzana y la Cerca de don Gonzalo hasta el Arco de Fajalauza.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consiste la actuación prevista, en qué fase se encuentra dicha actuación y qué modo de ejecución se ha previsto para la misma?

¿Qué plazos de inicio de obras y finalización de las mismas se estiman y qué mecanismos de control técnico-científico se van a establecer en dicha actuación?

¿A cuánto asciende la inversión necesaria para acometerla y con cargo a qué partida del Presupuesto 2020 de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
María Teresa Jiménez Vílchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002912, Pregunta relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra en el tramo de la muralla Zirí comprendido entre Puerta Monaíta y el Callejón de las Monjas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020
Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra en el tramo de la muralla Zirí comprendido entre Puerta Monaíta y el Callejón de las Monjas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entre el listado de actuaciones incluidas en el Plan Alhambra está prevista una intervención en el paseo de la muralla Zirí, en concreto en el tramo que discurre entre Puerta Monaíta y el Callejón de las Monjas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consiste la actuación prevista, en qué fase se encuentra dicha actuación y qué modo de ejecución se ha previsto para la misma?

¿Qué plazos de inicio de obras y finalización de las mismas se estiman y qué mecanismos de control técnico-científico se van a establecer en dicha actuación?

¿A cuánto asciende la inversión necesaria para acometerla y con cargo a qué partida del Presupuesto 2020 de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
María Teresa Jiménez Vílchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002913, Pregunta relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra en el tramo de la muralla Zirí comprendido entre el Callejón de las Monjas y el Aljibe de la Gitana

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020
Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra en el tramo de la muralla Zirí comprendido entre el Callejón de las Monjas y el Aljibe de la Gitana.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entre el listado de actuaciones incluidas en el Plan Alhambra está prevista una intervención en el paseo de la Muralla Zirí, en concreto en el tramo de la muralla Zirí comprendido entre el Callejón de las Monjas y el Aljibe de la Gitana.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consiste la actuación prevista, en qué fase se encuentra dicha actuación y qué modo de ejecución se ha previsto para la misma?

¿Qué plazos de inicio de obras y finalización de las mismas se estiman y qué mecanismos de control técnico-científico se van a establecer en dicha actuación?

¿A cuánto asciende la inversión necesaria para acometerla y con cargo a qué partida del Presupuesto 2020 de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
María Teresa Jiménez Vílchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002914, Pregunta relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra en el tramo de la muralla Zirí comprendido entre El Aljibe de la Gitana y la Puerta de las Pesas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020
Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra en el tramo de la Muralla Zirí comprendida entre El Aljibe de la Gitana y la Puerta de las Pesas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entre el listado de actuaciones incluidas en el Plan Alhambra está prevista una intervención en el paseo de la Muralla Zirí, en concreto en el tramo que discurre entre y el Aljibe de la Gitana y la Puerta de las Pesas. Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consiste la actuación prevista, en qué fase se encuentra dicha actuación y qué modo de ejecución se ha previsto para la misma?

¿Qué plazos de inicio de obras y finalización de las mismas se estiman y qué mecanismos de control técnico-científico se van a establecer en dicha actuación?

¿A cuánto asciende la inversión necesaria para acometerla y con cargo a qué partida del Presupuesto 2020 de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
María Teresa Jiménez Vílchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002915, Pregunta relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra en el Museo Arqueológico y Etnológico de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra en el Museo Arqueológico y Etnológico de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entre el listado de actuaciones incluidas en el Plan Alhambra está prevista una intervención en el Museo arqueológico y etnológico de Granada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consiste la actuación prevista, en qué fase se encuentra dicha actuación y qué modo de ejecución se ha previsto para la misma?

¿Qué plazos de inicio de obras y finalización de las mismas se estiman y qué mecanismos de control técnico-científico se van a establecer en dicha actuación?

¿A cuánto asciende la inversión necesaria para acometerla y con cargo a qué partida del Presupuesto 2020 de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Fernández Hernández y

María Teresa Jiménez Vílchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002916, Pregunta relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra en el Palacio de los Córdoba de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra en el Palacio de los Córdoba de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entre el listado de actuaciones incluidas en el Plan Alhambra está prevista una intervención en el Palacio de los Córdoba de Granada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consiste la actuación prevista, en qué fase se encuentra dicha actuación y qué modo de ejecución se ha previsto para la misma?

¿Qué plazas de inicio de obras y finalización de las mismas se estiman y qué mecanismos de control técnico-científico se van a establecer en dicha actuación?

¿A cuánto asciende la inversión necesaria para acometerla y con cargo a qué partida del Presupuesto 2020 de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
María Teresa Jiménez Vílchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002917, Pregunta relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra entre el paseo de San Pedro, el puente de los Tableros y Santa Ana en Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra entre el paseo de San Pedro, el puente de los Tableros y Santa Ana en Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entre el listado de actuaciones incluidas en el Plan Alhambra está prevista una intervención en el tramo comprendido entre el paseo de San Pedro, el puente de los Tableros y Santa Ana en Granada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consiste la actuación prevista, en qué fase se encuentra dicha actuación y qué modo de ejecución se ha previsto para la misma?

¿Qué plazos de inicio de obras y finalización de las mismas se estiman y qué mecanismos de control técnico-científico se van a establecer en dicha actuación?

¿A cuánto asciende la inversión necesaria para acometerla y con cargo a qué partida del Presupuesto 2020 de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
María Teresa Jiménez Vílchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002918, Pregunta relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra entre el puente del Rey Chico y el paseo de Romayla de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020
Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra entre el puente del Rey Chico y el paseo de Romayla de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entre el listado de actuaciones incluidas en el Plan Alhambra está prevista una intervención entre el puente del Rey Chico y el paseo de Romayla de Granada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consiste la actuación prevista, en qué fase se encuentra dicha actuación y qué modo de ejecución se ha previsto para la misma?

¿Qué plazos de inicio de obras y finalización de las mismas se estiman y qué mecanismos de control técnico-científico se van a establecer en dicha actuación?

¿A cuánto asciende la inversión necesaria para acometerla y con cargo a qué partida del Presupuesto 2020 de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
María Teresa Jiménez Vílchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002919, Pregunta relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra para la recuperación del entorno de la Cuesta de los Chinos en Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020
Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra para la recuperación del entorno de la Cuesta de los Chinos en Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entre el listado de actuaciones incluidas en el Plan Alhambra está prevista una intervención para recuperar el entorno de la cuesta de los Chinos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consiste la actuación prevista, en qué fase se encuentra dicha actuación y qué modo de ejecución se ha previsto para la misma?

¿Qué plazos de inicio de obras y finalización de las mismas se estiman y qué mecanismos de control técnico-científico se van a establecer en dicha actuación?

¿A cuánto asciende la inversión necesaria para acometerla y con cargo a qué partida del Presupuesto 2020 de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
María Teresa Jiménez Vílchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002920, Pregunta relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra en la zona comprendida entre el paseo de Romayla y la Alhambra (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020
Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra en la zona comprendida entre el paseo de Romayla y la Alhambra (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entre el listado de actuaciones incluidas en el Plan Alhambra está prevista una intervención en la zona comprendida entre la Alhambra y el paseo de Romayla.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consiste la actuación prevista, en qué fase se encuentra dicha actuación y qué modo de ejecución se ha previsto para la misma?

¿Qué plazos de inicio de obras y finalización de las mismas se estiman y qué mecanismos de control técnico-científico se van a establecer en dicha actuación?

¿A cuánto asciende la inversión necesaria para acometerla y con cargo a qué partida del Presupuesto 2020 de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
María Teresa Jiménez Vílchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002921, Pregunta relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra para la rehabilitación de las fachadas traseras del río Darro (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020
Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra para la rehabilitación de las fachadas traseras del río Darro (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entre el listado de actuaciones incluidas en el Plan Alhambra está prevista una intervención para rehabilitar las fachadas traseras de los edificios del Darro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consiste la actuación prevista, en qué fase se encuentra dicha actuación y qué modo de ejecución se ha previsto para la misma?

¿Qué plazos de inicio de obras y finalización de las mismas se estiman y qué mecanismos de control técnico-científico se van a establecer en dicha actuación?

¿A cuánto asciende la inversión necesaria para acometerla y con cargo a qué partida del Presupuesto 2020 de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
María Teresa Jiménez Vílchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002922, Pregunta relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra para sustitución del alumbrado convencional por artístico en Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020
Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a actuaciones previstas por el Plan Alhambra para sustitución del alumbrado convencional por artístico en Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entre el listado de actuaciones incluidas en el Plan Alhambra está prevista una intervención para sustituir el alumbrado convencional por el artístico en Granada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consiste la actuación prevista, en qué fase se encuentra dicha actuación y qué modo de ejecución se ha previsto para la misma?

¿Qué plazos de inicio de obras y finalización de las mismas se estiman y qué mecanismos de control técnico-científico se van a establecer en dicha actuación?

¿A cuánto asciende la inversión necesaria para acometerla y con cargo a qué partida del Presupuesto 2020 de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
María Teresa Jiménez Vílchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002924, Pregunta relativa a medidas en el ámbito de la conciliación y la corresponsabilidad

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a medidas en el ámbito de la conciliación y la corresponsabilidad.

PREGUNTAS

¿Qué medidas ha tomado el Consejo de Gobierno en el ámbito de la conciliación y la corresponsabilidad durante esta legislatura?

Siendo las mujeres las que han asumido prácticamente siempre y, en particular, durante la reciente crisis la responsabilidad de las tareas de conciliación y los cuidados, ¿qué medidas piensa tomar el Consejo de Gobierno en el ámbito de la conciliación y la corresponsabilidad ante un posible confinamiento por un posible rebrote de la COVID-19 en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 15 de julio de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002925, Pregunta relativa a desertificación de Andalucía por la multiplicación del regadío superintensivo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a desertificación de Andalucía por la multiplicación del regadío superintensivo.

PREGUNTAS

¿Se plantea el Consejo de Gobierno llevar a cabo alguna medida para frenar la progresiva desertificación de Andalucía generada por la práctica de esquilmar agua subterránea para abastecer la producción de olivares de regadío superintensivo en Almería?

¿Considera el Consejo de Gobierno que este tipo de prácticas contribuyen a la lucha contra la crisis climática?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002926, Pregunta relativa a preparación ante un posible rebrote de la COVID-19 en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a preparación ante un posible rebrote de la COVID-19 en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué medidas está llevando a cabo el Consejo de Gobierno en el ámbito de la preparación para una posible nueva crisis generada por el rebrote de la COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002927, Pregunta relativa a preparación de las residencias de personas mayores de Andalucía ante un posible rebrote de la COVID-19

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a preparación de las residencias de personas mayores de Andalucía ante un posible rebrote de la COVID-19.

PREGUNTA

Tras la grave crisis vivida en las residencias andaluzas por la crisis de la COVID-19, ¿cuáles son los principales aspectos de mejora en la gestión de la crisis en las residencias de personas mayores que ha detectado el Consejo de Gobierno en el ámbito de sus competencias de salud pública y en dichos centros residenciales?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002928, Pregunta relativa a blindaje de la sanidad pública en los próximos presupuestos de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a blindaje de la sanidad pública en los próximos presupuestos de Andalucía.

PREGUNTA

¿Se plantea el Consejo de Gobierno blindar la sanidad pública andaluza en los próximos presupuestos de Andalucía para mejorar las condiciones de los profesionales de la sanidad pública, revertir los recortes y preparar a la sanidad pública andaluza ante un escenario de una nueva pandemia?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002929, Pregunta relativa a aumento de la violencia machista durante la crisis de la COVID-19

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a aumento de la violencia machista durante la crisis de la COVID-19.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, se ha conocido que el número de llamadas de mujeres víctimas de violencia machista en Andalucía ha aumentado un 50% en el mes de mayo en comparación con dicho mes del año pasado.

Según un informe estadístico elaborado por la Delegación del Gobierno, en la comunidad se han registrado un total de 1.433 llamadas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas va a llevar a cabo el Consejo de Gobierno frente al aumento de llamadas por violencia machista producidas durante la crisis generada por la pandemia de la COVID-19?

En caso de producirse una crisis similar en el futuro, ¿cómo piensa asegurar el Consejo de Gobierno la seguridad de las mujeres ante una posible nueva situación de confinamiento?

Parlamento de Andalucía, 15 de julio de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002930, Pregunta relativa a vuelta a las clases en los centros educativos de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a vuelta a las clases en los centros educativos de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras haber realizado una pregunta al presidente de la Junta de Andalucía el pasado 2 de julio en sesión plenaria del Parlamento de Andalucía, en relación con un plan de regreso a los centros educativos de Andalucía, son muchas las dudas que siguen en el aire en relación con las medidas que se están adoptando o se van a adoptar para garantizar que la vuelta a las clases en los centros educativos de Andalucía se produzca sin poner en peligro la salud pública.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas va a tomar el Consejo de Gobierno para garantizar que la vuelta a las clases en los centros educativos de Andalucía se va a realizar sin poner en peligro la salud pública?

En concreto, ¿qué medidas piensa llevar a cabo el Consejo de Gobierno para asegurar que se cumplan las ratios en las aulas, se respete la distancia social y no se agrave la desigualdad entre niños y niñas andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 14 de julio de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002931, Pregunta relativa a expedientes de becas de formación profesional para el empleo resueltos y pagados en la provincia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a expedientes de becas de formación profesional para el empleo resueltos y pagados en la provincia de Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El alumnado desempleado que realice acciones formativas de formación profesional para el empleo puede percibir ayudas y becas siempre que se reúnan las condiciones y se cumplan los requisitos que este procedimiento establece.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes de becas de formación profesional para el empleo ha resuelto la consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo desde 1 de enero de 2019 a 15 de julio de 2020 en la provincia de Almería? Especificar en los datos la fecha de reconocimiento de derecho a cobro.

Parlamento de Andalucía, 15 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002932, Pregunta relativa a expedientes de becas de formación profesional para el empleo resueltos y pagados en la provincia de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a expedientes de becas de formación profesional para el empleo resueltos y pagados en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El alumnado desempleado que realice acciones formativas de formación profesional para el empleo puede percibir ayudas y becas siempre que se reúnan las condiciones y se cumplan los requisitos que este procedimiento establece.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes de becas de formación profesional para el empleo ha resuelto la consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo desde 1 de enero de 2019 a 15 de julio de 2020 en la provincia de Cádiz? Especificar en los datos la fecha de reconocimiento de derecho a cobro.

Parlamento de Andalucía, 15 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002933, Pregunta relativa a expedientes de becas de formación profesional para el empleo resueltos y pagados en la provincia de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a expedientes de becas de formación profesional para el empleo resueltos y pagados en la provincia de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El alumnado desempleado que realice acciones formativas de formación profesional para el empleo puede percibir ayudas y becas siempre que se reúnan las condiciones y se cumplan los requisitos que este procedimiento establece.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes de becas de formación profesional para el empleo ha resuelto la consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo desde 1 de enero de 2019 a 15 de julio de 2020 en la provincia de Córdoba? Especificar en los datos la fecha de reconocimiento de derecho a cobro.

Parlamento de Andalucía, 15 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002934, Pregunta relativa a expedientes de becas de formación profesional para el empleo resueltos y pagados en la provincia de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a expedientes de becas de formación profesional para el empleo resueltos y pagados en la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El alumnado desempleado que realice acciones formativas de formación profesional para el empleo puede percibir ayudas y becas siempre que se reúnan las condiciones y se cumplan los requisitos que este procedimiento establece.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes de becas de formación profesional para el empleo ha resuelto la consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo desde 1 de enero de 2019 a 15 de julio de 2020 en la provincia de Granada? Especificar en los datos la fecha de reconocimiento de derecho a cobro.

Parlamento de Andalucía, 15 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002935, Pregunta relativa a expedientes de becas de formación profesional para el empleo resueltos y pagados en la provincia de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a expedientes de becas de formación profesional para el empleo resueltos y pagados en la provincia de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El alumnado desempleado que realice acciones formativas de formación profesional para el empleo puede percibir ayudas y becas siempre que se reúnan las condiciones y se cumplan los requisitos que este procedimiento establece.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes de becas de formación profesional para el empleo ha resuelto la consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo desde 1 de enero de 2019 a 15 de julio de 2020 en la provincia de Huelva? Especificar en los datos la fecha de reconocimiento de derecho a cobro.

Parlamento de Andalucía, 15 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002936, Pregunta relativa a expedientes de becas de formación profesional para el empleo resueltos y pagados en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a expedientes de becas de formación profesional para el empleo resueltos y pagados en la provincia de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El alumnado desempleado que realice acciones formativas de formación profesional para el empleo puede percibir ayudas y becas siempre que se reúnan las condiciones y se cumplan los requisitos que este procedimiento establece.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes de becas de formación profesional para el empleo ha resuelto la consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo desde 1 de enero de 2019 a 15 de julio de 2020 en la provincia de Jaén? Especificar en los datos la fecha de reconocimiento de derecho a cobro.

Parlamento de Andalucía, 15 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002937, Pregunta relativa a expedientes de becas de formación profesional para el empleo resueltos y pagados en la provincia de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a expedientes de becas de formación profesional para el empleo resueltos y pagados en la provincia de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El alumnado desempleado que realice acciones formativas de formación profesional para el empleo puede percibir ayudas y becas siempre que se reúnan las condiciones y se cumplan los requisitos que este procedimiento establece.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes de becas de formación profesional para el empleo ha resuelto la consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo desde 1 de enero de 2019 a 15 de julio de 2020 en la provincia de Málaga? Especificar en los datos la fecha de reconocimiento de derecho a cobro.

Parlamento de Andalucía, 15 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002938, Pregunta relativa a expedientes de becas de formación profesional para el empleo resueltos y pagados en la provincia de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a expedientes de becas de formación profesional para el empleo resueltos y pagados en la provincia de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El alumnado desempleado que realice acciones formativas de formación profesional para el empleo puede percibir ayudas y becas siempre que se reúnan las condiciones y se cumplan los requisitos que este procedimiento establece.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes de becas de formación profesional para el empleo ha resuelto la consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo desde 1 de enero de 2019 a 15 de julio de 2020 en la provincia de Sevilla? Especificar en los datos la fecha de reconocimiento de derecho a cobro.

Parlamento de Andalucía, 15 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002939, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Albox en Almería a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Albox en Almería a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002940, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Balanegra (antes Berja) en Almería a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Balanegra (antes Berja) en Almería a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002941, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Níjar en Almería a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Níjar en Almería a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002942, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Zaramula en Huércal de Almería, Almería, a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Zaramula en Huércal de Almería, Almería, a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002943, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Huércal de Almería La Cepa, en Almería, a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Huércal de Almería La Cepa, en Almería, a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002944, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Las Tres Villas en Almería a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Las Tres Villas en Almería a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002945, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Vélez Rubio en Almería a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Vélez Rubio en Almería a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002946, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Vera en Almería a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Vera en Almería a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002947, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Vúcar en Almería a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Vúcar en Almería a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002948, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Algeciras en Cádiz a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Algeciras en Cádiz a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002949, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Cádiz a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Cádiz a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002950, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Chipiona en Cádiz a fecha de decretarse el estado de alarma

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Chipiona en Cádiz a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002951, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Jerez de la Frontera en Cádiz a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Jerez de la Frontera en Cádiz a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002952, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Puerto Real en Cádiz a fecha de decretarse el estado de alarma

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Puerto Real en Cádiz a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002953, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de San Fernando en Cádiz a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de San Fernando en Cádiz a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002954, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Villamartín en Cádiz a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Villamartín en Cádiz a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002955, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Baena en Córdoba a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Baena en Córdoba a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002956, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Palma del Río en Córdoba a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Palma del Río en Córdoba a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002957, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Córdoba Torres Quevedo a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Córdoba Torres Quevedo a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002958, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Córdoba Las Quemadas a fecha de decretarse el estado de alarma

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Córdoba Las Quemadas a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002959, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Lucena en Córdoba a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Lucena en Córdoba a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002960, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Montoro en Córdoba a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Montoro en Córdoba a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002961, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Peñarroya-Pueblonuevo en Córdoba a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Peñarroya-Pueblonuevo en Córdoba a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002962, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Pozoblanco en Córdoba a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Pozoblanco en Córdoba a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002963, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Puente Genil en Córdoba a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Puente Genil en Córdoba a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002964, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Priego de Córdoba en Córdoba a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Priego de Córdoba en Córdoba a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002965, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Granada a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Granada a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002966, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Guadix en Granada a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Guadix en Granada a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002967, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Huéscar en Granada a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Huéscar en Granada a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002968, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Las Gabias en Granada a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Las Gabias en Granada a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002969, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Motril en Granada a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Motril en Granada a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002970, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Baza en Granada a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Baza en Granada a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002971, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Loja en Granada a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Loja en Granada a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002972, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Órgiva en Granada a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Órgiva en Granada a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002973, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Peligros en Granada a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Peligros en Granada a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002974, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de La Palma del Condado en Huelva a fecha de decretarse el estado de alarma

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de La Palma del Condado en Huelva a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002975, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Tharsis en Huelva a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Tharsis en Huelva a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002976, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Zalamea la Real en Huelva a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Zalamea la Real en Huelva a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002977, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Galaroza en Huelva a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Galaroza en Huelva a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002978, Pregunta relativa a situación de la estación de ITV de Huelva a fecha de decretarse el estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de julio de 2020

Orden de publicación de 27 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la estación de ITV de Huelva a fecha de decretarse el estado de alarma.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones ITV de Andalucía, gestionadas por la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (Veiasa), dependiente de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tuvieron que suspender su actividad tras el decreto del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria de la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos vehículos había en espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

¿Cuál era el plazo de espera a fecha de decretarse el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

